



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Dirección Provincial de Burgos

Subdirección de Prestaciones

Remisión de resolución/es sobre prestaciones por desempleo

Habiendo resultado imposible efectuar la/s presente/s notificación/es en el domicilio del/los interesado/s, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la/s misma/s a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Contra la/s presente/s resolución/es, que pone/n fin a la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de treinta días a partir de la recepción de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 69 a 73 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el/los expediente/s reseñado/s estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Oficina de Prestaciones en que se encuentre inscrito como demandante de empleo el/la interesado/a.

Burgos, a 26 de julio de 2013.

El Director Provincial, P.S., el Subdirector Provincial
de Gestión Económica y Servicios,
Eufrasio Angulo Izquierdo

* * *

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIÓN/ES SOBRE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Interesado	N.º expte. (D.N.I./N.I.E.)	Domicilio	Localidad	Motivo
ANGEL PASCUAL GUINEA	71341198M	C/ Torre de Miranda 2, 8 C	Miranda de Ebro	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo
MILENA I. ALFEREZ CRUZ	49540792B	C/ María Pacheco 20, 5.º C	Burgos	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo
JOSE IGNACIO IMAZ URCELAY	16268886C	C/ Hornos 54, 1.º	Valluércanes	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo
SILVIA MOYA ROMO	13149033W	C/ Las Huertas 4	Renuncio	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo



<i>Interesado</i>	<i>N.º expte. (D.N.I./N.I.E.)</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Motivo</i>
ANTONIO ADOLFO RODRIGUEZ IGLESIAS	13094503M	C/ Obras Públicas 5, 4.º B	Villarcayo	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo
PAULO JORGE FERNANDES DA SILVA	X8470120W	C/ El Ferial 15, 1.º	Briviesca	Resolución de reclamación previa sobre prestaciones por desempleo